

Bogotá, 28 de enero de 2020

Señores
FONTUR
La ciudad

REF: INFORMACIÓN VENTAS

Con base a la información de los libros de registro y contabilidad, me permito informales que la **POSADA RURAL TEMPORAL LA PRIMAVERA** con **NIT 41510163-1**, registrada con el RNT **58763**, desde enero de 2019, al corte de 31 de diciembre de 2019, las ventas registradas, en ese lapso **NO** llegan a los 50 salarios mínimos legales vigentes.

Por lo cual no está obligada a liquidación y pago de contribución.

Sin ningún otro particular, en constancia firma:

A handwritten signature in black ink, reading "Nydia A. Gonzalez Cardenas c.", written in a cursive style.

NYDIA A. GONZALEZ CARDENAS
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 59.703-T